

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

781 *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Objeto: Servicio de recepción, gestión y distribución de pedidos y logística, destinado al Centro de investigaciones interdisciplinares de Alcalá (Ci2A), de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Expediente: 34599/26.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: Calle Serrano, 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.11) Correo electrónico: sgoi@csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HoPToTiP5JF%2FR5QFTlaM4A%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=L00Ef43int2HClsvJ3rhQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 63121100 (Servicios de almacenamiento).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES30.

7. Descripción de la licitación: Servicio de recepción, gestión y distribución de pedidos y logística, destinado al Centro de investigaciones interdisciplinares de Alcalá (Ci2A), de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

8. Valor estimado: 191.376,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 18 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.5) R9-1-Servicios de mensajería, correspondencia y distribución.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según el Anexo 3 del PCAP. La solvencia económica la cumplimentarán en el DEUC en uno de los dos apartados opcionales. Según el licitador y su circunstancia podrá elegir entre:1.- Cuentas anuales.2.- Otros requisitos económicos o financieros (para el licitador que no pueda presentar las cuentas anuales).Cuando se requiera al licitador mejor valorado, tendrá que acreditar la solvencia económica conforme cumplió el DEUC).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (según el Anexo 3 del PCAP. Para empresas con más de 5 años).
- 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según el Anexo 3 del PCAP. Para empresas con menos de 5 años, la solvencia técnica la cumplimentarán en el DEUC en el apartado "Personal técnico u organismos técnicos de control de calidad").
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Combatir el paro (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 17.2) Consideraciones tipo social (la empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 10%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 81%).
- 18.3) Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato (Ponderación: 9%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 19 de enero de 2026.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Solo se aceptará la presentación de ofertas mediante la web de la Plataforma de Contratación del Sector Público. 28003 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3

meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 27 de enero de 2026 a las 11:00
(Las actas de apertura de documentación se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público) . Sesión telemática.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (al emplearse en la licitación medios electrónicos, la apertura de las ofertas no se realizará en acto público).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 8^a planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP, si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos).

28. Fecha de envío del anuncio: 19 de diciembre de 2025.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 19 de diciembre de 2025.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Resolución de 5 de diciembre de 2023, BOE de 18 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ID: A260000767-1